



INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile

Fonos: 2 25249735 - 2 25245154 - 9/99202667

Página Web: www.iprltda.cl - E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO

TÉCNICAS DE MANEJO SEGURO DE CITOSTÁTICOS

Código SENCE: 12-37-9545-23

Objetivos:	Objetivo General: los Participantes podrán aplicar técnicas de manejo seguro de citostáticos, empleando medidas preventivas de manejo seguro de citostáticos y procedimientos de preparación, administración, distribución, almacenamiento y disposición de residuos.	
Fundamentación Técnica:	De acuerdo a la reglamentación chilena sobre condiciones sanitarias en lugares de trabajo, nuestros clientes han, a solicitado este curso para capacitar a un grupo de sus trabajadores en técnicas de manejo seguro de citostáticos, a fin de que sean capaces de utilizar estos conocimientos en la manipulación, almacenamiento, transporte y disposición de fármacos citostáticos y sus residuos de manera segura y así minimizar riesgos laborales.	
Dirigido a:	Población Objetivo: Personal no Profesional del área de salud.	
Fechas de Ejecución:	A definir en común acuerdo.	
Duración:	20 horas cronológicas.	
Horarios:	09:00 hrs. a 13:00 hrs. y 14:00 hrs. a 18:00 hrs.	
Lugar de Realización:	A definir en común acuerdo.	
Empresa que Dicta la Capacitación	Instituto de Protección Radiológica / Ingeniería en Prevención de Riesgos (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.	
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992 Código SENCE para Curso "Técnicas de Manejo Seguro de Citostáticos": 12-37-9545-23 "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370". Resolución SEREMI de Salud Región Metropolitana N°024761 (12/12/2016).	
Certificaciones:	Certificación Bureau Veritas por Norma ISO 9001:2008 Certificación Bureau Veritas por Norma NCh 2728:2003	
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	100%
	Evaluación:	Prácticas / Talleres (30%) y Prueba final (70%).
	Nota de Aprobación Mínima:	5 (escala de 1 a 7).
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test (base estructura, desarrollo y/o estudio de caso), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas.
Resultado de Aprendizaje Esperado:	Los participantes podrán aplicar técnicas de protección radiológica, utilizando principios y métodos de Protección de radiaciones ionizantes y normativa de seguridad vigente.	
Método de Enseñanza / Aprendizaje:	Presencial grupal / Modalidad activa El Curso se desarrollará de manera teórico / práctica, siendo fundamental la vivencia de aprendizaje que contempla conversaciones interactivas entre participantes - relatores, trabajos grupales y ejercicios de práctica, para su posterior comentario y análisis Aplicación prácticas / talleres en la identificación de riesgos y elementos básicos de la física de las radiaciones ionizantes, aplicación de normativas y procedimientos para la manipulación, almacenamiento, medidas de control de riesgos radiológicos y procedimientos ante emergencias radiológicas. Las prácticas / talleres se realizan en grupos de 4 personas y la prueba final es individual.	
Relatores:	Sr. René Sandoval Alvarado Ingeniero Químico (USACH) Postítulo Protección Radiológica y Seguridad Nuclear (UBA) Postítulo Ingeniería Ambiental (USACH)	Srta. Patricia Yañez Valdes Enfermera Universitaria (USACH) Enfermera Jefe área Oncológica "Hospital del Cáncer"
	Coordinadoras Curso:	Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora de Capacitaciones) Srta. Katherinne Urzúa B. (Ejecutiva de Cuentas)

Materias:

	Contenidos	Detalles	Competencias	Horas	
				T	T
1	Aplicar fundamentos de prevención de riesgos e higiene industrial utilizando clasificación de agentes de riesgo.	Fundamentos de prevención de riesgos e higiene industrial.	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. • Causalidad. • Cobertura legal. • Conceptos de salud y enfermedad profesional. • Clasificación de agentes de riesgos. • Riesgos químicos. • Conceptos de límites permisibles. • Vías de ingreso de los contaminantes. 	1	2
2	Emplear toxicología y fármacos citostáticos aplicando clasificación de citostáticos y sus efectos en la salud.	Toxicología y fármacos citostáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos. • Toxicocinética y toxicodinámica de los contaminantes. • Efectos locales e inmediatos. • Efectos a largo plazo. • Clasificación de citostáticos. • Riesgos laborales en la manipulación. • Actuación en caso de incidentes / accidentes. • Control de derrames. 	1	2
3	Utilizar etapas en el manejo de citostáticos empleando procedimientos de preparación, administración, transporte y desechos.	Etapas en el manejo de citostáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad centralizada de preparación de citotóxicos / cabinas. • Características del área de trabajo. • Técnicas de preparación. • Citostáticos orales y parenterales. • Recomendaciones generales de limpieza y desinfección. • Procedimientos de trabajo seguro de preparación. • Equipos de trabajo. • Desde la bodega al servicio de farmacia. • Reparto intrahospitalario. • Requisitos del personal. • Equipos de seguridad. • Procedimientos de trabajo seguro de distribución, transporte y administración. • Tratamiento de excretas. • Tratamiento de residuos. • Recogida y eliminación de residuos intrahospitalarios. • Procedimiento de trabajo seguro de eliminación. • Mecanismos de acción. • Efectos locales. • Efectos sistémicos. • Niveles de peligrosidad. 	3	3
4	Aplicar normativa y medidas preventivas utilizando procedimientos de trabajo seguro y elementos de Protección personal	Normativa y medidas preventivas.	<ul style="list-style-type: none"> • DS 594 / DS 40 / NGT45 / DS 79 / D 6. • Otras normativas de organismos reguladores de Chile. • Organización del servicio / funciones del personal. • Métodos de evaluación de riesgos laborales. • Planificación de la actividad preventiva. • Manual de procedimientos. • Protocolos de vigilancia de la salud del personal expuesto. • Cabinas de bioseguridad (CSB) / mantención de CSB. • Procedimiento de trabajo seguro para la manipulación de citostáticos en CSB . • Limpieza de CSB y EPP requeridos. • Registro de personal expuesto a citostáticos. • Requisitos del personal a exponer. • Medidas de protección medio ambientales paciente / trabajador. • Almacenamiento, envases y señalización. • Elementos de protección del personal (EPP) / manejo y mantención de EPP. • Contaminación del personal por citostáticos / manejo de derrames / aislamiento de zona contaminada. • Equipos de emergencia. • Medidas de primeros auxilios y derivación. 	2	1

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la Actividad de Capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	El valor de la Capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la Capacitación deberá realizarse con alguna de las coordinadoras de la actividad de capacitación y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.

Entrega de Certificados y Factura:	Certificado / Diploma:	Entrega de certificados de aprobación por participante una vez cancelada la capacitación, con detalle de Nombre, Rut, Resolución SEREMI de Salud, Fechas de realización, Asistencia y Nota obtenida, una vez terminada y aprobado el Curso. En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".
	Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a Cliente con detalle de Nombre, Asistencia y Calificación. Emisión de carta a SEREMI de Salud con resultado de notas de participantes. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el Cliente o persona participante requiera.
	Factura:	Emisión de factura exenta de IVA, una vez cancelada la Capacitación y/o terminada la Actividad de Capacitación.
Medidas Disciplinarias:		Respetar horario de clases / Mantener los celulares apagados o en modo silencio. No fumar / No comer o beber dentro de la sala de clases. En caso de emergencia, evacuar en forma tranquila y segura hacia la zona de seguridad definida, respetando indicaciones que se les entreguen.
De Cargo de Empresa IPR:		CD con apuntes, presentaciones, material técnico de apoyo y reglamento interno. Cuaderno de anotaciones y Lápiz / Folletos IPR. Certificados de la Actividad de Capacitación. Dar a conocer Reglamento Interno con Deberes y Derechos de los Participantes y del OTEC IPR y Plan de Emergencia, lo cual se encuentra a la vista en sala de capacitación.